

Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

ICTA

Informe de Resultados Segundo cuatrimestre 2026 (Mayo-agosto)



www.icta.gob.gt



Oficinas Centrales: Km 21.5 Carretera hacia el Pacífico, Bárcena



PBX: (502) 6670-1500



ÍNDICE

Introducción	1
Información General	2
1. Análisis de la asignación presupuestaria del 2026	3
1.1. Programa presupuestario generación, validación y promoción de tecnología agrícola.....	5
1.1.1. Actividad presupuestaria dirección y coordinación	5
1.1.2. Actividad presupuestaria generación y validación de tecnología agrícola	8
1.1.3. Actividad presupuestaria producción de semilla mejoradas	12
1.1.4. Actividad presupuestaria promoción de tecnología agrícola	21
1.1.5. Actividad presupuestaria servicios técnicos agrícolas	37
1.2. Presupuesto vinculado a Seguridad Alimentaria y Nutricional	40
1.3. Presupuesto vinculado al Plan de la Lucha Contra la Mal Nutrición	43
2. Análisis presupuestario.....	45
3. Reporte de SIPLAN 2026	51
3.1. Reporte de SIPLAN sobre ejecución de metas físicas y financieras para productos y subproductos del POA 2026	51



Introducción

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 8 y 17 Bis, y al Acuerdo Gubernativo 540-2013, reglamento de la ley orgánica del presupuesto, en los artículos 16 y 23, y a lo establecido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, en el Oficio circular-DS-SPPD-DASP-001-2026 y en la plataforma informática del sistema de planes institucionales (SIPLAN), presenta el segundo informe cuatrimestral de avance de metas físicas y financieras que corresponde de mayo a agosto de 2026, las cuales fueron plasmadas en el plan operativo anual 2026 y ejecutadas conforme a la red de categorías programáticas autorizada al ICTA para el presente ejercicio fiscal, mismo que consta de un programa y cinco actividades presupuestarias.

Para la elaboración de este informe, se utilizaron como fuentes primarias de consulta los reportes generados en el sistema de contabilidad integrada descentralizada (SICOINDES), el sistema de información de gestión (SIGES) y los informes de controles internos establecidos en la institución.

Se ha tomado en cuenta las orientaciones generales del Plan de Gobierno 2024-2028; las políticas públicas orientadas a la investigación agrícola; el Plan Estratégico Institucional 2021-2032; los planes operativos multianuales de investigación, validación y transferencia de tecnología; lineamientos específicos del K'atún 2032 y se fundamenta en la estrategia de gestión por resultados. El plan operativo anual del ICTA está vinculado principalmente al tema de seguridad alimentaria y nutricional y para el efecto, se ha definido el objetivo general del POA 2026, que es ampliar la oferta tecnológica para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, de esta forma participar en las acciones de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), estrategias del MAGA, en consonancia con el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Información General

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, es una entidad descentralizada del Gobierno de Guatemala, y depende financieramente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. La información general y referente a funcionarios se presenta a continuación:

Tabla 1. Información general y autoridades del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Información institucional 2026					
Nombre de la institución		Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)			
Administración central:	No	Descentralizada:	Si	Autónoma:	Si
Rector:	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)				
Dirección:	Kilómetro 21.5 carretera al Pacífico, Bárcenas, Villa Nueva, Guatemala				
Teléfono	6670 1500				
Autoridades					
Nombre		Cargo		Correo electrónico	
María Gabriela Tobar Piñón		Gerente General		gerencia@icta.gob.gt	
Lucy Yaneth Juárez Morales de Ramos		Directora de Planificación, Seguimiento y Evaluación		direccion.planificacion@icta.gob.gt	
Ingrid Eucáriz Cobar Villegas		Directora Administrativa y Financiera		administracion.central@icta.gob.gt	

Fuente: Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas 2026



1. Análisis de la asignación presupuestaria del 2026

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas con base en el Decreto 68-72, Ley Orgánica del ICTA y de acuerdo con las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2021-2032, formuló el plan operativo anual del 2026 con un presupuesto de Q60,980,000.00, sin embargo, la Junta Directiva, acordó el presupuesto de ingresos y egresos por Q39,000,000.00, según Punto Resolutivo No. JD-2-2-06/2025 de fecha 11 de julio de 2025.

Según Acuerdo Gubernativo número 227-2025, de fecha 11 de diciembre de 2025, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, refrendó el monto indicado por Q39,000,000.00, el cual se distribuyó en las fuentes de financiamiento siguientes: 21, ingresos tributarios IVA Paz por Q35,000,000.00; 31, ingresos propios por Q3,000,000.00; y 32, disminución de caja y bancos de ingresos propios por Q1,000,000.00.2

El Ministerio de Finanzas Públicas, en el Acuerdo Gubernativo número 1-2026, que aprueba la distribución analítica del presupuesto 2026, indica que lo preceptuado por la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 171, literal b) establece: que si al iniciarse el año fiscal, no hubiere sido aprobado el presupuesto por el Congreso de la República, registrará de nuevo el del ejercicio anterior, por lo tanto, al ICTA le correspondió un presupuesto inicial de Q33,000,000.00.

En cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo mencionado, se instruyó al ICTA, según oficio PAF-O-0013-2026, firmado por la Licda. Blanca Morayma Castañeda Vargas, jefe de Presupuesto y con visto bueno de Lic. Marco Antonio González Marín, Administrador Financiero del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, se efectuaran las gestiones correspondientes para homologar el presupuesto en la fuente de financiamiento 21, ingresos tributarios IVA Paz, con lo autorizado por el MAGA, el cual ascendió a Q30,000,000.00, lo que representó para el ejercicio fiscal del 2026, una disminución de Q5,000,000.00. Esta reducción se encuentra en trámite ante el Ministerio de Finanzas Públicas.

El presupuesto de Q30,000,000.00 en la fuente de financiamiento 21, ingresos tributarios IVA Paz, para el primer cuatrimestre del 2026, cubrió el pago de los salarios y servicios básicos.

Para readecuar el presupuesto del ejercicio fiscal 2026, la gerencia general solicitó a los integrantes de la Junta Directiva una modificación presupuestaria, la cual fue aprobada según Punto Resolutivo No. JD-3-3-06/2026. Esta modificación del presupuesto no implicó cambio de metas físicas, ya que readecuó los créditos presupuestarios, la nómina institucional y gastos diversos de funcionamiento, por un total de Q5,459,088.00, distribuida de la siguiente manera: fuente 21, ingresos tributarios IVA Paz por Q3,195,601.00; fuente 31, ingresos propios, por



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Q1,484,874.00; y fuente 32, disminución de caja y bancos de ingresos propios por Q778,613.00.

Con los movimientos presupuestarios anteriores, se priorizó el pago de salarios en los renglones 011, 031 y 029; otras remuneraciones de personal temporal; gastos de servicios básicos de diferentes centros de producción y prioritarios de funcionamiento; y cuatro meses de cuota patronal del IGSS. Debido a que el presupuesto asignado durante el ejercicio fiscal 2025 era insuficiente, con esta modificación no se proyectó el pago de la nómina completa del personal; aguinaldo; ocho cuotas patronales del IGSS; y la totalidad de la cuota patronal del fondo de pensiones de trabajadores del ICTA; entre otros.

La gerencia general, según análisis efectuado al presupuesto del año 2025, determinó que el ICTA disponía de un saldo de caja, por lo que, gestionó ante los integrantes de la Junta Directiva una ampliación presupuestaria al programa 11: “Generación, Validación y Promoción de Tecnología Agrícola”, por el monto de Q28,304,000.00, con cargo a la fuente de financiamiento 32, disminución de caja y bancos de ingresos propios. La ampliación presupuestaria fue aprobada según Acta número JD-06-2026, Punto Resolutivo No. JD-4-4-06-2026, certificado el 10 de abril de 2026.

La modificación presupuestaria indicada en el párrafo anterior fue acompañada de una modificación de metas físicas, la que fue autorizada por la Junta Directiva en el Acta número JD-06-2026, Punto Resolutivo No. JD-5-5-06/2026, certificado el 10 de abril de 2026.

Según lo que establecen las normas legales, el expediente se remitió al Ministerio de Finanzas Públicas, para el análisis correspondiente, el cual considerando que se llenaron los requisitos legales, emitió el Dictamen número 143 del 08 de mayo de 2026, de la Dirección Técnica del Presupuesto y la Resolución número 130-2026, del 14 de mayo de 2026, así como el Acuerdo gubernativo número 86-2026, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de fecha 26 de mayo de 2026, publicado en Diario de Centro América el 3 de junio de 2026, con el cual se aprobó la ampliación del presupuesto de ingresos del ICTA por Q28,304,000.00; con esta el mismo paso a ser de Q62,304,000.00.

La ampliación presupuestaria, permitirá durante el ejercicio fiscal de 2026, la correcta ejecución de proyectos de producción de semillas, investigación, promoción y validación, conforme a lo estableciendo en el Plan Operativo Anual 2026, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales. También cubrirá el pago de aguinaldo del personal permanente que se encontraba desfinanciado. Así mismo, estos recursos permitirán realizar mantenimiento a laboratorios, equipos de la planta de semillas y distintos edificios, en oficinas centrales y centros de producción, y la adquisición de equipo orientado al fortalecimiento institucional, y con ello brindar un mejor servicio a la población guatemalteca.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas *Investigación para el desarrollo agrícola*

El presupuesto institucional se encuentra asignado y distribuido en un programa y cinco actividades presupuestarias, las cuales en su orden se analizan a continuación.

1.1. Programa presupuestario generación, validación y promoción de tecnología agrícola

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, fue creado mediante el decreto legislativo No. 68-72 con el fin de beneficiar al sector agrícola de Guatemala. En el artículo 3, se define que el objetivo del ICTA es generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas, debiendo para el efecto cumplir con: a) conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; b) producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola; y, c) promover la utilización de la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional.

El programa autorizado para el ICTA, permite organizar las metas físicas y presupuestarias y orienta las acciones institucionales definidas para cumplir los objetivos que respondan a la problemática del país en el sector agrícola a través de resultados concretos y medibles, vincula la planificación al presupuesto en la metodología de gestión por resultados, operando con transparencia y eficiencia, contribuyendo en el cumplimiento de su mandato a las políticas y prioridades del Gobierno de Guatemala.

A continuación, se efectúa el análisis de las actividades presupuestarias vinculadas al programa presupuestario del ICTA mencionado en este apartado y los resultados obtenidos en este segundo cuatrimestre (mayo-agosto) del 2026.

1.1.1. Actividad presupuestaria dirección y coordinación

La coordinación administrativa y financiera permite que los investigadores se concentren en su labor principal: generar ciencia. Sin esta estructura de soporte, la validación y promoción de nuevas tecnologías agrícolas se vería interrumpida por obstáculos logísticos.

La coordinación administrativa y financiera con el personal técnico-científico es vital para integrar las labores de las distintas unidades y centros de producción. Esto asegura que:

- El método científico se aplique con rigor en todos los programas de investigación.
- Se optimicen los recursos financieros, físicos y humanos asignados a cada región.
- Exista un flujo de información constante hacia las autoridades para una toma de decisiones oportuna que garantice el cumplimiento de metas.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Por lo anterior, esta actividad refleja presupuestariamente la inversión que el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas realiza en el recurso humano que desempeña funciones de gerencia; subgerencia técnica; planificación, seguimiento y evaluación; asesoría jurídica; auditoría interna; administración general; informática; presupuesto; contabilidad general; recursos humanos; tesorería; inventarios; compras; entre otras, tanto en oficinas centrales como regionales. Comprende gastos de servicios básicos, prestaciones laborales, servicio de fiscalización gubernamental, entre otros. Además, se incluyen la inversión establecida en el fortalecimiento institucional.

La ejecución de metas físicas y financieras se detalla en la siguiente tabla:



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Tabla 2. Dirección y coordinación, ejecución física y financiera de mayo a agosto del 2026

Presupuesto	Programa presupuestario	Generación, validación y promoción de tecnología agrícola
	Actividad presupuestaria	Dirección y coordinación
	Inicial anual	Q 23,997,209.00
	Vigente anual	Q 37,152,079.00
	Ejecutado del cuatrimestre	Q 10,538,853.06
	% de ejecución	28.37
Productos institucionales	Dirección y coordinación	
	Unidad de medida	Documentos
	Meta inicial anual	15
	Meta vigente anual	15
	Avance físico del producto del cuatrimestre (dato absoluto)	0 (Ejecución programada para diciembre)
	% de avance del cuatrimestre	0 %
Subproductos institucionales	Dirección y coordinación	
	Unidad de medida	Documento
	Meta Inicial anual	15
	Meta vigente anual	15
	Avance físico del subproducto del cuatrimestre	0 (Ejecución programada para diciembre)
	% de avance	0 %
Indicador(es) de producción institucional	Nombre	Sin indicador
	Fórmula	Sin indicador
	Meta	Sin indicador
	Avance	Sin indicador

Fuente: Elaboración propia datos de Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, SIGES y controles internos ICTA, al 31/08/2026



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

De mayo a agosto de 2026, el monto total de presupuesto ejecutado es de Q10,538,853.06, que representa el 28.37%.

Resultados

La meta física planificada para esta actividad presupuestaria la constituyen 15 informes administrativos y financieros, los cuales se encuentran planificados para ser ejecutados en diciembre del 2026, por esa razón a la fecha no presentar ejecución.

Con la ampliación presupuestaria autorizada por los integrantes de la Junta Directiva y por el Ministerio de Finanzas Públicas, se proyecta cubrir gastos que actualmente se encuentran desfinanciados, tales como: pago de aguinaldo del personal de los renglones 011 y 031; cuotas patronales del IGSS y FOPICTA; adquisición de bienes y servicios indispensables para el adecuado funcionamiento institucional; mantenimiento de laboratorios y edificios de las oficinas centrales y centros de producción a nivel nacional, entre otros.

1.1.2. Actividad presupuestaria generación y validación de tecnología agrícola

Esta actividad presupuestaria es medular dentro de la institución, ya que incluye las actividades directas que ICTA realiza en investigación y validación de tecnología agrícola.

Las áreas de investigación y desarrollo agrícola se sintetizan en los siguientes aspectos:

1. Fitomejoramiento orientado al cambio climático: sequías, exceso de humedad, altas temperaturas, heladas, pH, absorción de altos contenidos de CO₂
2. Variedades e híbridos de alto rendimiento, con características de calidad: (vitaminas y minerales, aminoácidos)
3. Cultivo de tejidos y propagación clonal: multiplicación masiva libre de virus, conservación de germoplasma
4. Manejo del agro sistema bajo un enfoque sostenible
5. Tecnología de semillas
6. Manejo, conservación y uso de suelos
7. Manejo, conservación y uso de agua de riego
8. Agricultura protegida
9. Hidroponía
10. Control de plagas y enfermedades, entre otros

Para generar y validar tecnología agrícola, la investigación está orientada a la obtención de materiales, métodos y técnicas adaptadas a condiciones agro-socioeconómicas específicas (muy variables en Guatemala); minimizar las



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

posibilidades de generar recomendaciones y tecnologías agrícolas que se consideren inapropiadas, lo cual podría ir en perjuicio de los propios intereses de los agricultores.

Con base en gestión por resultados, para la actividad presupuestaria mencionada, en la siguiente tabla, se refleja lo ejecutado de meta física y financiera, de mayo a agosto del 2026.

Tabla 3. Generación y validación de tecnología agrícola, ejecución física y financiera de mayo a agosto año del 2026

	Programa presupuestario	Generación, validación y promoción de tecnología agrícola
	Actividad presupuestaria	Generación y validación de tecnología agrícola
Presupuesto	Inicial anual	Q 9,294,228.00
	Vigente anual	Q 14,965,741.00
	Ejecutado del cuatrimestre	Q 4,098,131.92
	% de ejecución	27.38 %
Productos institucionales	Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola en beneficio de agricultores	
	Unidad de medida	Documentos
	Meta inicial anual	96
	Meta vigente anual	94
	Avance físico del producto del cuatrimestre (dato absoluto)	0 (Ejecución programada para diciembre)
	% de avance del cuatrimestre	0%
Subproductos institucionales	Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola en beneficio de agricultores	
	Unidad de medida	Documento
	Meta Inicial anual	96
	Meta vigente anual	94
	Avance físico del subproducto del cuatrimestre	0 (Ejecución programada para diciembre)
	% de avance	0%
Indicador(es) de producción institucional	Nombre	Tasa de informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados
	Fórmula	Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola/informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados año base
	Meta	94
	Avance	0%

Fuente: Elaboración propia datos de Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, SIGES y controles internos ICTA, al 31/08/2026



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas *Investigación para el desarrollo agrícola*

De mayo a agosto de 2026, el monto total de presupuesto ejecutado es de Q4,098,131.92, que representa el 27.38%.

Resultados

Para generar y validar tecnología agrícola, la institución adoptó una estructura organizacional por direcciones y programas de investigación, estos entrelazan y coordinan sus actividades, a fin de generar de manera conjunta tecnologías adaptadas a las condiciones propias del país en beneficio de la población guatemalteca, con énfasis en la seguridad alimentaria y nutricional.

El ICTA estableció cinco direcciones dentro de las cuales se agrupan las actividades de investigación a realizar por programas especializados en función de los cultivos priorizados. Como parte del proceso, la meta del equipo técnico es formular informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola, para cumplir sus propios objetivos y los estratégicos definidos en el PEI. Cada uno de los informes técnicos se vinculan con los proyectos de investigación, donde se planifican las actividades técnicas-científicas a realizar en campo de agricultores.

Dentro del POA 2026, originalmente se planteó llevar a cabo 96 proyectos que generarían cada uno un informe final que contenga los resultados de la investigación técnica y científica realizada durante el ejercicio fiscal. Dicha meta con la autorización de la Junta Directiva en el Acta número JD-06-2026, Punto Resolutivo No. JD-5-5-06/2026, certificado el 10 de abril de 2026 fue disminuida a 94 debido a que los proyectos de investigación fueron reasignados y ahora se ejecutarán como proyectos de promoción de tecnología.

La ejecución de la meta se encuentra programada para diciembre, por esa razón, a la fecha no presenta ejecución física.

Producto de la investigación agrícola que el ICTA realiza, presentó la nueva variedad de frijol ICTA Tual, fruto de una década de investigación, dedicación y compromiso con la agricultura guatemalteca. La actividad se llevó a cabo en el Centro de Producción del Oriente, ICTA Jutiapa, el 14 de agosto de 2026; a la misma fueron invitadas diversas autoridades gubernamentales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; del Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT; Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y la Agricultura KoLFACI; Asociación de Desarrollo Comunitario Granero de Oriente, ADEGO; productores y agricultores de la región.

Este logro se llevó a cabo con el apoyo científico, técnico y económico de: KoLFACI y Alliance of Bioversity International y el Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT.



De izquierda a derecha: María Gabriela Tobar Piñón, Gerente General de ICTA, María Fernanda Rivera Dávila, Ministra de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y Angela Miranda Mijangos, Coordinadora del Programa de Frijol ICTA. Centro de Producción del Oriente, ICTA Jutiapa, el 14 de agosto de 2026. Acto de liberación de variedad de frijol ICTA Tahual.

Porque detrás de cada semilla hay investigación, esperanza y el compromiso de construir un mejor futuro para Guatemala.

El ICTA Tahual es una variedad de frijol biofortificada, con alto contenido de hierro y zinc, que, además, posee tolerancia a la sequía y resistencia al virus del mosaico dorado amarillo. Su adaptación a altitudes de 600 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, permite su cultivo en regiones de Oriente, Norte y Occidente de Guatemala, poniendo a disposición de las familias productoras una alternativa que contribuye a una agricultura más resiliente y a una mejor nutrición.

1.1.3. Actividad presupuestaria producción de semilla mejoradas

El ICTA ha comprobado que la semilla mejorada es el factor que más incide en elevar la producción y la productividad agrícola. Las semillas mejoradas que el ICTA ofrece han sido seleccionadas mediante métodos específicos y se caracterizan por poseer excelentes propiedades, tales como: precocidad, alta producción, resistencia a plagas y enfermedades y adaptación a efectos del cambio climático como sequías, exceso de humedad, altas temperaturas y a regiones y condiciones propias del país, además, ofrece semillas biofortificadas al agricultor, por poseer cualidades nutritivas mayores a las normales.

Dentro del esquema organizativo del ICTA se encuentra el programa de producción y tecnología de semillas, el cual tiene a su cargo la reproducción de los cultivares liberados que demandan los agricultores y semilleros del país. El proceso de producción es realizado por especialistas, bajo estándares de calidad, desde la selección de semilla, siembra, cultivo, cosecha y postcosecha.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Las estrategias que el ICTA utiliza para asegurar la disponibilidad de la semilla son: a) producción de semillas básicas y registradas de sus mejores híbridos y variedades para apoyar la seguridad alimentaria y nutricional, algunas de ellas biofortificadas; b) se produce semilla certificada de todas aquellas variedades que no son producidas por el sector semillerista privado; y, c) promoción de la tecnología agrícola enfocada a seguridad alimentaria y nutricional a través de la entrega de semilla a los agricultores, apoyándose en el Sistema Nacional de Extensión Rural que dirige el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Con base en gestión por resultados, para la actividad presupuestaria mencionada, en la siguiente tabla, se refleja lo ejecutado de meta física y financiera, de mayo a agosto del 2026.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Tabla 4. Producción de semillas mejoradas. Ejecución física y financiera de mayo a agosto año del 2026

Presupuesto	Programa presupuestario	Generación, validación y promoción de tecnología agrícola
	Actividad presupuestaria	Producción de semillas mejoradas
Presupuesto	Inicial anual	Q 2,767,886.00
	Vigente anual	Q 2,705,137.00
	Ejecutado del cuatrimestre	Q 768,123.48
	% de ejecución	28.39%
Productos institucionales	Semilla botánica producida en beneficio de los agricultores y semilleristas	
	Unidad de medida	Tonelada métrica
	Meta inicial anual	108
	Meta vigente anual	53
	Avance físico del producto del cuatrimestre (dato absoluto)	3
	% de avance del cuatrimestre	5.66%
Subproductos institucionales	Semilla vegetativa producida en beneficio de agricultores y semilleristas.	
	Unidad de medida	Semilla
	Meta Inicial anual	300,000
	Meta vigente anual	300,000
	Avance físico del subproducto del cuatrimestre (dato absoluto)	132,025
	% de avance	44.01%
	Semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleristas	
	Unidad de medida	Tonelada métrica
	Meta Inicial anual	108
	Meta vigente anual	53
	Avance físico del subproducto del cuatrimestre	3
	% de avance	5.66%
	Plantas producidas en beneficio de agricultores	
	Unidad de medida	Plantas
	Meta Inicial anual	13,000
	Meta vigente anual	27,000
	Avance físico del subproducto del cuatrimestre	2,191
	% de avance	7.97%
Indicador(es) de producción institucional	Nombre	Tasa de variación de toneladas métricas producidas
	Fórmula	Toneladas métricas producidas/ Toneladas métricas planificadas*100
	Meta	53
	Avance	5.66%

Fuente: Elaboración propia datos de Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, SIGES y controles internos ICTA, al 31/08/2026



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas *Investigación para el desarrollo agrícola*

De mayo a agosto de 2026, el monto total de presupuesto ejecutado es de Q768,123.48, que representa el 28.39%.

Resultados

Dentro de la producción de semillas mejoradas para 2026, se incluyeron tres subproductos, siendo estos, semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleristas; semilla vegetativa producida en beneficio de agricultores y semilleristas; y plantas producidas en beneficio de agricultores.

A continuación, se presentan los avances durante el segundo cuatrimestre del 2026, según lo planificado.

Dentro la planificación inicial anual institucional 2026, se contempló la producción de 108 toneladas métricas de semillas de diferentes granos básicos como maíz, frijol, arroz, sorgo y ajonjolí, sin embargo, debido al escaso presupuesto asignado a la institución, fue necesario realizar una serie de análisis y priorización de los gastos que finalmente se asignaron a otros temas sustantivos de igual importancia. Dentro del análisis realizado se determinó que en la Planta Procesadora de Semillas de la institución se contaba con existencia suficiente de semillas de materiales necesarios para continuar normalmente con los procesos de investigación en curso y para cubrir la demanda de semilleristas y agricultores en el ejercicio fiscal vigente, por lo cual, se planteó ante la Junta Directiva una reducción de la meta en 55 toneladas métricas para contar con una meta vigente de 53 toneladas métricas, disminución que fue aprobada en Acta número JD-06-2026, Punto Resolutivo No. JD-5-5-06/2026, certificado el 10 de abril de 2026.

En semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleristas, de mayo a agosto del 2026 se han producido un total de 3 toneladas métricas (TM), que representan el 5.66%. Se hace la observación que el ciclo de producción de la semilla se realiza normalmente de un ejercicio a otro, y la siembra se lleva a cabo en el último cuatrimestre del año y la cosecha en el primero; por lo que, este nivel de producción se encuentra dentro de lo programado.

En la tabla siguiente se detalla la producción de semilla botánica del segundo cuatrimestre 2026.



Tabla 5. Semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleristas de mayo a agosto del 2026.

Departamento/ Municipio/ Centro de Costo	TM	Descripción
Chimaltenango, Chimaltenango, Chimaltenango	2	1.02 TM de frijol ICTA Texel y 0.83 TM de frijol ICTA Hunapú; incremento de semilla certificada para tener disponibilidad en la Planta Procesadora de Semillas.
Izabal, Los Amates, Cristina	1	1.01 de arroz variedad ICTA Robusta, se incrementó semilla registrada para tener disponibilidad en la Planta Procesadora de Semillas.

Fuente: Elaboración propia datos del Programa de Producción y Tecnología de Semillas de ICTA, al 31/08/2026

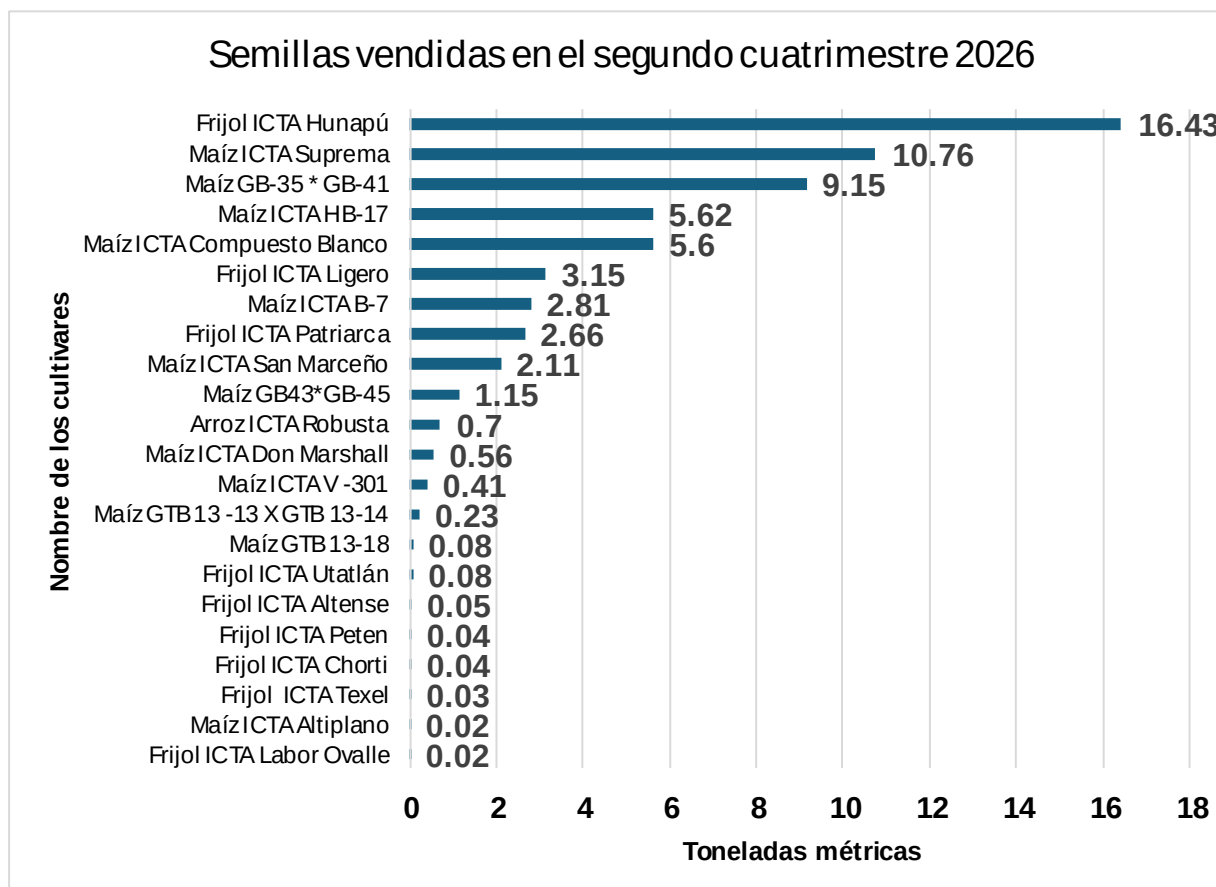
La semilla producida por el ICTA tiene características superiores a las nativas. La producción es destinada a la venta y donación, que ha beneficiado directamente a pequeños y medianos productores en condiciones de vulnerabilidad productiva, económica y climática, en diversas regiones del país.

La semilla botánica de granos básicos contribuye al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional y al incremento de la productividad agrícola nacional.

Durante el segundo cuatrimestre, se vendieron 61.70 toneladas métricas de semilla a productores particulares. La mayor parte de esta se encontraba almacenada en la Planta de Procesamiento de Semillas. El 62% de esta fue de maíz, el 36% de frijol y el 1% de arroz. El 83% fue de semilla certificada y el 17% de semilla básica. Los cultivos más vendidos fueron frijol ICTA Hunapú y maíz ICTA Suprema.

La semilla de los cultivos más vendidos en el segundo cuatrimestre de 2026, se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 6. Semilla botánica vendida de mayo a agosto del 2026



Fuente: Elaboración propia datos del Programa de Producción y Tecnología de Semillas de ICTA, al 31/08/2026

En el segundo cuatrimestre del 2026, se recibieron solicitudes de donación de semillas por 362.03 quintales de parte de diferentes entes pertenecientes al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Las solicitudes fueron atendidas en función de la disponibilidad de estas. Los cultivares más solicitados fueron Maíz ICTA Compuesto Blanco; Maíz ICTA San Marceño; Maíz ICTA Don Marshall; Maíz ICTA V-301; y Frijol ICTA Hunapú.

A continuación, se presenta la semilla donada durante el segundo cuatrimestre 2026.

Tabla 7. Donación de semilla botánica, mayo a agosto del 2026, en quintales

Entidad receptora/nombre del cultivar	Cantidad entregada quintales
MAGA	3.53
Ajonjolí ICTA -198	0.03
Arroz ICTA Robusta	0.50
Frijol ICTA -Super Chiva	1.00
Frijol ICTA Texel	1.00



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Entidad receptora/nombre del cultivar	Cantidad entregada quintales
Frijol ICTA Uatlán	1.00
MAGA/DICORER	40.50
Frijol ICTA - Hunapú	12.00
Frijol ICTA -Labor Ovalle Bolonillo	6.50
Frijol ICTA -Ligero	1.00
Haba ICTA Santa María	5.00
Maíz ICTA B-7 (TS)	1.00
Maíz ICTA HB-17 (TMA)	15.00
MAGA/VISAN/DICORER	172.50
Frijol ICTA - Altense	10.50
Maíz ICTA Compuesto Blanco	84.50
Maíz ICTA San Marceño	77.50
MAGA/VISAN/VIDER	145.50
Maíz ICTA Don Marshall	71.00
Maíz ICTA V-301	74.50
Total, general	362.03

Fuente: Elaboración propia datos del Programa de Producción y Tecnología de Semillas de ICTA, al 31/08/2026

En el subproducto semilla vegetativa producida en beneficio de agricultores y semilleristas, se planificó y se mantiene la meta de producir 300,000 unidades de semilla vegetativa de yuca y camote, durante el segundo cuatrimestre se registra el avance en 132,025 unidades, que representan el 44.01% de la totalidad, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Tabla 8. Producción de semilla vegetativa, por centro de costo, mayo a agosto del 2026, en toneladas métricas

Departamento	Municipio	Centro de Costo	Descripción	Ejecución	Detalle
Baja Verapaz	San Jerónimo	San Jerónimo	Unidades	16,500	Venta de 4,000 esquejes de yuca ICTA Izabal a Marilyn Florencia del Milagro, 2,500 esquejes a un agricultor Adrián Gustavo Hernández y 10,000 esquejes donados a la Municipalidad de San Jerónimo.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Departamento	Municipio	Centro de Costo	Descripción	Ejecución	Detalle
Suchitepéquez	San José La Máquina	San José La Máquina	Unidades	78,525	Se realizó entrega de esquejes de camote con un total de 39,500 de ICTA Dorado BC y 29,500 de ICTA Pacífico BC en calidad de donación; 7,275 de ICTA Dorado BC y 2,250 de ICTA Pacífico BC en calidad de venta.
Suchitepéquez	San José La Máquina	San José La Máquina	Unidades	37,000	Se realizó la entrega de esquejes de camote biofortificados, un total de 25,000 de ICTA Dorado BC y 12,000 de ICTA Pacífico BC en calidad de donación.
Suma				132,025	

Fuente: Elaboración propia datos del Programa de Producción y Tecnología de Semillas de ICTA al 31/08/2026

El resto de la producción de semilla vegetativa se tiene programada para el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal vigente.

Con relación a las plantas producidas en beneficio de agricultores, se tenía una meta original de 13,000 unidades. Esta meta se incrementó a 27,500 unidades debido a la demanda y a la reprogramación del convenio MAGA/VIDER/ICTA. Para realizar dicho movimiento, se contó con la autorización de la Junta Directiva, según Acta número JD-06-2026, Punto Resolutivo No. JD-5-5-06/2026, certificado el 10 de abril de 2026.

Tabla 9. Plantas producidas en beneficio de agricultores, mayo a agosto del 2026, en toneladas métricas:

Departamento	Municipio	Centro de Costo	Descripción	Ejecución	Observaciones
Chimaltenango	Chimaltenango	Chimaltenango	Unidades	23	23 plantas de diversas especies entregadas a un beneficiario.
Escuintla	Masagua	Cuyuta	Unidades	385	Se vendieron 84 plantas de bambú a 6 personas; se vendieron 51 plantas de frutales diversos a 1 productor y se hizo una entrega de 250 plantas de frutales por concepto de donación a la Dirección General de Educación Extracurricular
Escuintla	Masagua	Cuyuta	Unidades	389	Se vendieron 108 plantas de frutales diversos a 1 productor, se vendieron 31 plantas de bambú a 2 productores y se hizo entrega de una donación de 250 plantas de frutales (carambola) a la Dirección General de Educación Extracurricular del MINEDUC.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Departamento	Municipio	Centro de Costo	Descripción	Ejecución	Observaciones
Escuintla	Masagua	Cuyuta	Unidades	1,287	Se vendieron 1,130 plantas de frutales diversos a 8 productores particulares y 1 empresa privada, además se vendieron 157 plantas de bambú a 3 productores particulares y 4 empresas privadas.
Escuintla	Masagua	Cuyuta	Unidades	107	Se vendieron 106 plantas de frutales diversos a 2 productores particulares y se vendió 1 planta de bambú a 1 productor particular.
Suma				2,191	

Para el segundo cuatrimestre, se realizó una ejecución de 2,191 plantas, que representan un 7.97% del total.

1.1.4. Actividad presupuestaria promoción de tecnología agrícola

La promoción de la tecnología agrícola que genera el ICTA, responde al objetivo estratégico de propiciar la promoción y transferencia del conocimiento de tecnología agrícola a los agricultores y extensionistas para que estos ejerzan un efecto multiplicador y permite que el agricultor adopte variedades e híbridos mejorados y prácticas que incrementan directamente la cantidad de cosecha por área; semillas con alto rendimiento; con mayor cantidad de vitaminas, minerales, aminoácidos, zinc, alta calidad de proteínas, resistencia a plagas y enfermedades, resilientes al cambio climático, entre otros.

La promoción y transferencia de tecnología agrícola se realiza a través de: jornadas de promoción por medio de las parcelas demostrativas ubicadas en los centros de producción del ICTA; capacitaciones; día de campo; visitas guiadas, escuelas de campo; y entrega de recomendaciones técnicas al usuario derivados de la investigación.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Para efecto de promoción y transferencia de tecnología, se realiza una vinculación directa con extensionistas del MAGA, técnicos de otras instituciones o líderes de organizaciones de agricultores, entes privados, asociaciones, ONG, técnicos agrícolas de organismos nacionales e internacionales; con el objetivo de lograr una difusión amplia, rápida y eficiente de la tecnología generada por el Instituto.

En el proceso de promoción de tecnología, el ICTA interviene en lo siguiente:

1. El técnico o profesional investigador del ICTA capacita a los extensionistas del MAGA, de municipalidades, a personal técnico de asociación de productores, entes privados, organismos internacionales o bien directamente se dirige a grupos líderes de agricultores; y a su vez estos promueven el uso de la tecnología como un efecto multiplicador hacia otras personas.
2. El extensionista o representante agrícola, participa con el técnico o profesional investigador en la conducción de sondeos y toma parte activa en la planificación de la investigación y en el establecimiento de parcelas de transferencia.
3. El técnico o profesional investigador capacita a representantes agrícolas o a líderes de grupos establecidos, cuya actividad principal es la organización para el establecimiento de parcelas de transferencia en su finca y en la de sus colaboradores.
4. El técnico o profesional investigador cubre a cierto número de extensionistas o líderes agricultores organizados, y estos a su vez logran un efecto multiplicador asignando más agricultores líderes a estos grupos.
5. Como última fase, el proceso de comunicación inicia en el campo, donde el personal del ICTA tiene la oportunidad de dar a conocer, mediante capacitación a extensionistas agrícolas o líderes de grupos organizados de agricultores, el avance del proceso investigativo, a través de material informativo impreso y visual, exposiciones agrícolas a nivel nacional, que proyectan mensajes de interés para el agricultor.
6. El ICTA hace entrega de las recomendaciones técnicas a los agricultores, a través de la coordinación de divulgación del instituto.

De acuerdo con lo establecido en las bases de gestión por resultados, para la actividad presupuestaria mencionada, en la siguiente tabla, se refleja lo ejecutado de meta física y financiera, de mayo a agosto del 2026.

Tabla 10. Promoción de tecnología agrícola. Ejecución física y financiera de mayo a agosto del 2026

Presupuesto	Programa presupuestario	Generación, validación y promoción de tecnología agrícola
	Actividad presupuestaria	Promoción de tecnología agrícola
	Inicial anual	Q2,345,185.00
	Vigente anual	Q 4,612,777.00
	Ejecutado del cuatrimestre	Q 1,632,687.84
	% de ejecución	35.39%
Productos institucionales	Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	
	Unidad de medida	Persona
	Meta inicial anual	14,850
	Meta vigente anual	23,620
	Avance físico del producto del cuatrimestre (dato absoluto)	7,912
	% de avance del cuatrimestre	33.50%
Subproductos institucionales	Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	
	Unidad de medida	Persona
	Meta Inicial anual	14,850
	Meta vigente anual	23,620
	Avance físico del subproducto del cuatrimestre	7,912
	% de avance	33.50%
	Publicaciones agrotecnológicas en beneficiados de personas	
	Unidad de medida	Documento
	Meta Inicial anual	10,750
	Meta vigente anual	12,500
	Avance físico del subproducto del cuatrimestre	5,039
	% de avance	40.31%
Indicador(es) de producción institucional	Nombre	Tasa de personas atendidas
	Fórmula	Personas programadas/agricultores atendidos año base
	Meta	23,620
	Avance	33.50%

Fuente: Elaboración propia datos de Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, SIGES y controles internos ICTA, al 31/08/2026



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

De mayo a agosto de 2026, el monto total de presupuesto ejecutado es de Q1,632,687.84, que representa el 35.39%.

Resultados

La meta establecida de personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola se divide en las personas que participan en los eventos realizados por ICTA y las que reciben publicaciones agrotecnológicas.

La institución originalmente planifico atender a 14,850 personas en los diferentes eventos organizados, y de acuerdo con la ampliación presupuestaria autorizada, se incrementó a 23,620 personas, conforme Acta número JD-06-2026, Punto Resolutivo No. JD-5-5-06/2026. Del total de la meta, 11,200 corresponden a personas que participarán en los diferentes eventos organizados por la institución y 12,500 personas que recibirán publicaciones agro tecnológicas impresas.

Para el segundo cuatrimestre, se ha ejecutado la meta a 7,912 personas que corresponden al 33.50% del total establecido; 2,873 que han participado en eventos tales como capacitaciones, visitas guiadas y días de campo y 5,039 que han recibido publicaciones agrotecnológicas.

El ICTA ha programado realizar eventos de diferente naturaleza para promocionar la tecnología agrícola generada, de acuerdo con el ciclo natural de los cultivos, con lo cual beneficia a personas entre agricultores, extensionistas, asociaciones, ONG, cooperativas, entre otros.

El vínculo entre la demanda nacional de tecnología y la generación, validación, promoción y transferencia de esta se logra en articulación con las diferentes instancias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), agricultores, productores, academia, instituciones privadas, ONG y centros internacionales de investigación, entre otros.

Para el segundo cuatrimestre de 2026, se ha contado con la participación de diferentes personas a los eventos realizados, los cuales se detallan en la tabla siguiente:



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Tabla 11. Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola, por tipo de evento, centro de costo, departamento y municipio, de mayo a agosto del 2026

Tipo de evento	Capacitaciones		Días de campo		Visitas guiadas		Total		PLCM AR
Centro de costo/Departamento/Municipio	Eventos	Personas	Eventos	Personas	Eventos	Personas	Eventos	Personas	
Chimaltenango	5	135	2	80	8	160	15	375	
Chimaltenango	2	60	2	80	8	160	12	300	
Chimaltenango			1	30	8	160	9	190	
Comalapa	1	30					1	30	
San José Poaquil	1	30					1	30	SI
Tecpán			1	50			1	50	
Sacatepéquez	3	75					3	75	
Ciudad Vieja	1	25					1	25	
Magdalena Milpas Altas	1	25					1	25	
Sumpango	1	25					1	25	SI
Cuyuta	1	135	1	20	4	87	6	242	
Escuintla	1	135	1	20	4	87	6	242	
Masagua	1	135	1	20	4	87	6	242	
Estanzuela	8	160			2	50	10	210	
Chiquimula	5	100					5	100	
Camotán	1	20					1	20	SI
Concepción Las Minas	1	20					1	20	
Jocotán	1	20					1	20	SI
San Jacinto	1	20					1	20	SI
San Juan Ermita	1	20					1	20	SI
Zacapa	3	60			2	50	5	110	
Cabañas	1	20					1	20	
Estanzuela					2	50	2	50	
La Unión	1	20					1	20	SI



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Tipo de evento	Capacitaciones		Días de campo		Visitas guiadas		Total		PLCM AR
Centro de costo/Departamento/Municipio	Eventos	Personas	Eventos	Personas	Eventos	Personas	Eventos	Personas	
San Diego	1	20					1	20	
Fray Bartolomé de las Casas	1	27		26			1	53	
Alta Verapaz	1	27		26			1	53	
Fray Bartolomé de las Casas	1	27		26			1	53	SI
Huehuetenango	13	340	6	115			19	455	
Huehuetenango	13	340	6	115			19	455	
Chiantla	2	40	1	20			3	60	SI
Huehuetenango	2	80					2	80	
Jacaltenango	1	30	1	15			2	45	SI
La Democracia	3	80					3	80	
Nentón	2	50					2	50	SI
San Sebastián Huehuetenango	2	40	2	40			4	80	SI
Santa Ana Huista	1	20	1	30			2	50	
Todos Santos Cuchumatán			1	10			1	10	SI
Jutiapa	5	140	4	80	2	125	11	345	
Jalapa			4	80			4	80	
Jalapa			1	20			1	20	SI
Monjas			1	20			1	20	
San Luis Jilotepeque			1	20			1	20	
San Manuel Chaparrón			1	20			1	20	
Jutiapa	5	140			2	125	7	265	
Agua Blanca	1	20					1	20	
Comapa	1	20					1	20	SI
Jutiapa	2	60			2	125	4	185	
Quesada	1	40					1	40	
La Libertad	7	240					7	240	



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Tipo de evento	Capacitaciones		Días de campo		Visitas guiadas		Total		PLCM AR
Centro de costo/Departamento/Municipio	Eventos	Personas	Eventos	Personas	Eventos	Personas	Eventos	Personas	
Petén	7	240					7	240	
La Libertad	3	80					3	80	
Las Cruces	1	40					1	40	
Poptún	1	40					1	40	
San Luis	1	40					1	40	
Sayaxché	1	40					1	40	
Labor Ovalle	5	110			2	40	7	150	
Quetzaltenango	4	90			2	40	6	130	
Olintepeque	3	70			2	40	5	110	
San Juan Ostuncalco	1	20					1	20	SI
Sololá	1	20					1	20	
Santa Lucía Utatlán	1	20					1	20	SI
Los Amates	2	20			1	13	3	33	
Izabal	2	20			1	13	3	33	
Los Amates	2	20			1	13	3	33	
Nueva Concepción					1	100	1	100	
Escuintla					1	100	1	100	
Nueva Concepción					1	100	1	100	
Playa Grande-Ixcán	1	50			2	115	3	165	
Quiché	1	50			2	115	3	165	
Playa Grande-Ixcán	1	50			2	115	3	165	SI
San Jerónimo	1	100		100	1	75	2	275	
Baja Verapaz	1	100		100	1	75	2	275	
San Jerónimo	1	100		100	1	75	2	275	
San José La Máquina	3	75	2	45	1	110	6	230	
Quetzaltenango	2	60					2	60	



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Tipo de evento	Capacitaciones		Días de campo		Visitas guiadas		Total		PLCM AR
Centro de costo/Departamento/Municipio	Eventos	Personas	Eventos	Personas	Eventos	Personas	Eventos	Personas	
Coatepeque	1	40					1	40	
Génova	1	20					1	20	
Retalhuleu	1	15					1	15	
Retalhuleu	1	15					1	15	
Suchitepéquez			2	45	1	110	3	155	
San Gabriel			1	30			1	30	
San José La Máquina			1	15	1	110	2	125	
Total, general	52	1,532	15	466	24	875	91	2,873	

Fuente: Elaboración propia datos del Programa de validación y transferencia de tecnología agrícola y controles internos ICTA, al 31/08/2026



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Tabla 12. Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola, distribuidas por sexo, edad, etnia, mayo a agosto del 2026.

Producto/subproducto	Ejecución	BENEFICIARIOS															
		Sexo		Edad				Etnia				Personas, entidades, empresas privadas beneficiarias del servicio					
		Mujer	Hombre	0-12 Niñez	13-29 Juventud	30-59 Adultos	60 y más 3a. Edad	Maya	Xinca	Garífuna	Otros	Extensionista		Asociación	ONG	Empresa privada	Otros
												MAGA	Otra entidad				
Promoción del uso de tecnología agrícola dirigido a agricultores	2,873	1,391	1,482	4	1,187	1,343	339	1,004	83	6	1,780	672	16	308	76	81	1,720
Visitas guiadas	875	375	500	2	411	377	85	387	0	0	488	73	1	136	10	50	605
Capacitaciones	1532	754	778	2	563	767	200	508	3	6	1015	474	12	162	30	31	823
Días de campo	466	262	204	0	213	199	54	109	80	0	277	125	3	10	36	0	292
%		48%	52%	0%	41%	47%	12%	35%	3%	0%	62%	24%	1%	11%	3%	3%	60%

Fuente: Elaboración propia datos del Programa de validación y transferencia de tecnología agrícola y controles internos ICTA, al 31/08/2026

En la tabla anterior, se observa una participación similar entre hombres y mujeres; jóvenes y adultos, la mayoría mestizos y mayas.

Se contó con la participación de 672 extensionistas del MAGA y 16 de otras entidades. 308 personas manifestaron pertenece a alguna asociación, 76 a ONG, 81 a empresas privadas y 1,720 agricultores independientes.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Con relación a la pertenencia sociolingüística, de mayo a agosto 2026, de acuerdo con la planificación establecida, se atendió a personas, quienes manifestaron pertenecer a las diferentes comunidades lingüísticas reconocidas oficialmente en Guatemala, las cuales se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 8. Pertenencia sociolingüística de las personas que participaron en eventos realizados por ICTA. Ejecución mayo a agosto del 2026

Código *	Comunidad lingüística	Visitas Guiadas	Capacitaciones	Días de Campo	SUMA	%
1	Achi	1	-	5	6	0.21%
4	Ch'orti'	28	20	-	48	1.67%
5	Chalchiteka	-	-	1	1	0.03%
6	Chuj	-	1	-	1	0.03%
8	Ixil	2	-	-	2	0.07%
9	Jakalteka (Popti')	-	153	40	193	6.72%
10	K'iche'	24	88	1	113	3.93%
11	Kaqchikel	102	78	-	180	6.27%
12	Mam	1	87	20	108	3.76%
16	Q'anjob'al	1	2	-	3	0.10%
17	Q'eqchi'	84	94	26	204	7.10%
25	Español	632	1,008	373	2,013	70.07%
98	Otros	-	1	-	1	0.03%
	SUMA	875	1,532	466	2,873	

* Código de acuerdo con la definición que utiliza el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Fuente: Elaboración propia, con información del Programa de Validación y Transferencia de Tecnología Mayo a agosto 2026.

Dentro de las actividades programadas, ICTA contempló la realización cuatro tipos de eventos, siendo ellos jornadas de promoción, visitas guiadas, capacitaciones y días de campo, las cuales se ejecutan de acuerdo con el desarrollo agronómico de los cultivos. Para el segundo cuatrimestre, ejecuto las actividades que se describen en el cuadro siguiente:

Tabla 14. Eventos realizados por tipo, a nivel municipio, departamento y centro de costo. Ejecución mayo a agosto del 2026

Actividad	Centro de Costo	Departamento	Municipio	Detalle
Capacitaciones	Chimaltenango	Sacatepéquez	Sumpango	Se abordó el tema de agricultura de conservación en el cultivo de maíz a 25 socios de la Cooperativa 4 pinos, procedentes de Sumpango, Sacatepéquez.
		Chimaltenango	Comalapa	Se capacitó a sobre BPA y BPM a proveedores de alimentos de las escuelas públicas, cubriendo en este evento a 5 personas extras que debieron haber participado en la capacitación del mes de mayo (pasado) realizada en Chimaltenango.
		Chimaltenango	San José Poaquil	Se capacitó a sobre BPA y BPM a proveedores de alimentos de las escuelas públicas, cubriendo en este evento a 5 personas extras que debieron haber participado en la capacitación del mes de mayo (pasado) realizada en Tecpán.
		Sacatepéquez	Ciudad Vieja	Capacitación sobre tecnologías del cultivo de frijol arbustivo, impartido a 10 agricultores de Sacatepéquez y 15 estudiantes de una EFA de Zacapa.
		Sacatepéquez	Magdalena Milpas Altas	Capacitación sobre buenas prácticas agrícolas, participaron agricultores procedentes de municipios de Sololá, Guatemala y Huehuetenango que proveen alimentos al plan de alimentación escolar
	Cuyuta	Escuintla	Masagua	Con los alumnos del INEB de Masagua Escuintla, donde se impartieron los siguientes temas, Manejo de vivero en frutales, injertos, y manejo del cultivo de bambú.
	Estanzuela	Chiquimula	Camotán	Dirigida productores de la Coordinadora de Asociaciones para el Desarrollo Integral del Pueblo Ch'orti' -COMUNDICH-, sobre el manejo agronómico del cultivo de maíz
		Chiquimula	Concepción Las Minas	Dirigida a productores asociados a la Asociación Regional Campesina Chortí -ASORECH-, sobre el manejo agronómico del cultivo de maíz
		Chiquimula	Jocotán	Para agricultores sobre el tema de abonos verdes y selección masal de semilla de maíz
		Chiquimula	San Jacinto	Para Promotores de MAGA, sobre el tema de la fertilidad del suelo
		Chiquimula	San Juan Ermita	A Promotores de MAGA, sobre el tema: Establecimiento y manejo de un banco municipal de semillas
		Zacapa	Cabañas	Sobre manejo agronómico de maíz y frijol a grupo de promotores de MAGA
		Zacapa	La Unión	Capacitación sobre banco municipal de semillas
		Zacapa	San Diego	Sobre manejo de granos básicos almacenados (CADER San Antonio Las Lomas, San Diego, Zacapa)
	Fray Bartolomé de las Casas	Alta Verapaz	Fray Bartolomé de las Casas	Actividad desarrollada en Aldea Caquitul atendiendo a 27 personas
	Huehuetenango	Huehuetenango	Chiantla	Se llevó a cabo sobre el Manejo agronómico del cultivo de papa en el municipio de Chiantla
		Huehuetenango	Chiantla	Sobre el manejo agronómico del cultivo de la papa
		Huehuetenango	Huehuetenango	Dos eventos, una sobre el uso del software SPSS y otra sobre la elaboración de gráficas estadísticas
		Huehuetenango	La Democracia	Manejo agronómico de variedades e híbridos de maíz generados por el ICTA.
		Huehuetenango	Nentón	Manejo agronómico de variedades e híbridos de maíz con énfasis en ICTA B-15. Se ejecuta en junio previo a siembra con agricultores.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Actividad	Centro de Costo	Departamento	Municipio	Detalle
		Huehuetenango	Santa Ana Huista	Manejo agronómico de variedades, híbridos de maíz y teocintle huehuetenanguensis . Se ejecuta en junio previo a siembra con agricultores.
		Huehuetenango	Jacaltenango	Manejo agronómico agronómico del cultivo de rosa jamaica ICTA Rosicta.
		Huehuetenango	La Democracia	Asociación Río Azul. Manejo agronómico del cultivo de rosa jamaica ICTA ROSICTA.
		Huehuetenango	Nentón	La Fortun. Manejo agronómico de variedades e híbridos de maíz liberados por ICTA.
		Huehuetenango	San Sebastián H.	Relacionadas al manejo agronómico del cultivo de frijol arbustivo
		Huehuetenango	La Democracia	35 agricultores y extensionistas se capacitaron en manejo agronómico de rosa jamaica.
	Jutiapa	Jutiapa	Comapa	Cultivos mejorados para la zona oriente
		Jutiapa	Jutiapa	Cultivos mejorados para la zona oriente
		Jutiapa	Agua Blanca	Manejo agronómico de ICTA B-7, con beneficiarios de semilla del VISAR-MAGA, en Jutiapa
		Jutiapa	Jutiapa	
		Jutiapa	Quesada	
	La Libertad	Petén	Las Cruces	Sobre manejo agronómico del cultivo de maíz
		Petén	Sayaxché	Sobre manejo agronómico del cultivo de maíz
		Petén	La Libertad	Dirigida a agricultores/as, temas relacionados a manejo agronómico, cosecha, postcosecha en los cultivos de maíz, frijol, camote y rosa de jamaica
		Petén	Poptún	La actividad fue referente al manejo agronómico de maíz, frijol, camote, yuca, ajonjolí y sorgo
		Petén	San Luis	Referente al manejo agronómico de maíz, frijol, camote, yuca, ajonjolí y sorgo
	Labor Ovalle	Quetzaltenango	Olintepeque	Con la participación de los Investigadores de los programas de protección vegetal y Hortalizas, en los cultivos de maíz y papa, fueron dirigidas a agricultores de los municipios del departamento de Totonicapán y Quetzaltenango.
		Quetzaltenango	San Juan Ostuncalco	En los temas: generalidades de los cultivos de frijol y haba, con la participación de agricultoras del departamento de Cabricán, Quetzaltenango. En coordinación con la agencia de extensión del MAGA de la localidad.
		Sololá	Santa Lucía Utatlán	En el tema: generalidades del cultivo de frijol, con la participación de agricultores de Santa lucía Utatlán, Sololá.
	Los Amates	Izabal	Los Amates	A Extensionistas del MAGA sobre el tema de Manejo agronómico del cultivo de la rosa de jamaica variedad Rosicta
		Izabal	Los Amates	A 10 extensionistas del MAGA Izabal en el tema de manejo agronómico del frijol
	Playa Grande-Ixcán	Quiché	Playa Grande-Ixcán	Sobre manejo y siembra de los cultivos de camote, Yuca y rosa de jamaica evento realizado en Aldea las Rosas realizado el 29 de junio del 2026.
	San Jerónimo	Baja Verapaz	San Jerónimo	A agricultores promotores, estudiantes técnicos en los cultivos de maíz y frijol
	San José La Máquina	Quetzaltenango	Coatepeque	Sobre agronómico del cultivo de camote con agricultores
		Quetzaltenango	Génova	Sobre manejo agronómico del cultivo de camote con agricultores
		Retalhuleu	Retalhuleu	Sobre manejo agronómico del cultivo de camote con agricultores y extensionistas de Retalhuleu,



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Actividad	Centro de Costo	Departamento	Municipio	Detalle
Días de campo	Cuyuta	Escuintla	Masagua	Se realizó con estudiantes de tercer semestre de Agronomía de la Universidad Regional sede escuintla, donde obtuvieron conocimientos de frutales (semilleros, manejo de vivero, podas) y manejo del cultivo de bambú.
	Huehuetenango	Huehuetenango	Chiantla	Sobre el cultivo de trigo
		Huehuetenango	San Sebastián H.	Se realizaron dos días de campo sobre el cultivo de frijol
		Huehuetenango	Santa Ana Huista	Día de campo en manejo agronómico del cultivo de maíz trópico bajo.
		Huehuetenango	Todos Santos Cuchumatán	Se realizó un día de campo sobre el cultivo de maíz
	Jutiapa	Jalapa	Jalapa	En parcelas demostrativas de maíz ICTA Altiplano, y Frijol ICTA Hunapú, la cual fue entregada a través de MAGA para el departamento de Jalapa
		Jalapa	Monjas	
		Jalapa	San Luis Jilotepeque	
		Jalapa	San Manuel Chaparrón	
	Fray Bartolomé de las Casas	Alta Verapaz	Fray Bartolomé de las Casas	Se atendieron 26 personas
		Baja Verapaz	San Jerónimo	Con agricultores de municipio del departamento de Baja Verapaz, en los cultivos de maíz, frijol, camote y yuca
	Chimaltenango	Chimaltenango	Chimaltenango	El evento fue sobre las tecnologías desarrolladas en el ICTA para el altiplano central de Guatemala, los participantes 20 eran procedentes de Sololá, 5 personas de Escuintla, 3 de Chimaltenango, una del departamento de Guatemala y una persona de Suchitepéquez.
		Chimaltenango	Tecpán	El evento fue dirigido a estudiantes del ITECNOR de Zacapa sobre la utilidad agroindustrial de las tecnologías agrícolas generadas por el ICTA para el altiplano central de Guatemala.
Visitas guiadas	Huehuetenango	Huehuetenango	Jacaltenango	Variedades de maíz del ICTA tolerantes a sequía.
	San José La Máquina	Suchitepéquez	San Gabriel	En parcela demostrativa de ICTA HB-17.
		Suchitepéquez	San José La Máquina	En parcelas demostrativas de ICTA HB-17, Camote ICTA Dorado y Pacífico, Arroz ICTA Robusta y Yuca ICTA Izabal.
	Chimaltenango	Chimaltenango	Chimaltenango	Con estudiantes de Escuela de Formación Agrícola de San Marcos sobre cómo el ICTA hace la investigación agrícola.
		Chimaltenango	Chimaltenango	Se promocionaron tecnologías de los cultivos de maíz, frijol, camote y pitahaya a estudiantes del Instituto Privado Agrícola (ITPA) de San José Pinula, Guatemala.
		Chimaltenango	Chimaltenango	Se atendió a 60 estudiantes, en el primer evento, el 1 de julio, se atendieron 30 alumnos del ITECNOR de Zacapa sobre el tema de la utilidad agroindustrial de las tecnologías agrícolas del ICTA, y en el segundo evento, el 6 de julio, se atendieron 30 alumnos del INED de San Antonio Palopó sobre el tema manejo agronómico de las tecnologías del ICTA para el altiplano de central.
		Chimaltenango	Chimaltenango	Se atendieron 30 estudiantes de la EFA de Zacapa, sobre tecnologías agrícolas que ICTA ha desarrollado para el altiplano central de Guatemala
	Cuyuta	Escuintla	Masagua	Se realizaron con estudiantes de la carrera de agronomía, Universidad Mariano Gálvez sede Jutiapa y Universidad Rural de Guatemala sede escuintla, se recorrieron los módulos de frutales y bambú.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Actividad	Centro de Costo	Departamento	Municipio	Detalle
		Escuintla	Masagua	Se realizó con alumnos de la universidad Mariano Galvez sede escuintla, donde se vieron temas de viveros y bambú
		Escuintla	Masagua	Se atendió a 30 estudiantes de la Universidad Regional de Guatemala, con quienes se compartieron temas relacionados con el manejo de viveros, la producción de frutales y el aprovechamiento del bambú.
	Estanzuela	Zacapa	Estanzuela	Se atendió a integrantes de la Coordinadora de Asociaciones para el Desarrollo Integral del Pueblo Ch'orti' -COMUNDICH-, proveniente de La Unión, Zacapa y Camotán, Chiquimula y un grupo de la carrera de Agronomía de la Universidad Da Vinchi, Morales, Izabal
	Jutiapa	Jutiapa	Jutiapa	Se recibieron a agricultores de la zona (acto de liberación de ICTA Tuhual)
	Labor Ovalle	Quetzaltenango	Olintepeque	Realizada por los investigadores del programa de maíz y frijol, en la plataforma de agricultura de conservación.
	Los Amates	Izabal	Los Amates	Se atendió a un grupo de Extensionistas del MAGA Izabal
	Nueva Concepción	Escuintla	Nueva Concepción	Con grupo de agricultores de una organización, se abordaron los cultivos de maíz y frijol adaptados a la región y se realizó un recorrido
	Playa Grande-Ixcán	Quiché	Playa Grande-Ixcán	En la finca experimental del CEPNOR Playa Grande se atendieron dos grupos de productores de la Asociación ADESI, provenientes de distintas localidades. Durante la actividad se presentaron las tecnologías desarrolladas por el ICTA y se realizó una práctica de identificación de los diferentes horizontes del suelo.
		Quiché	Playa Grande-Ixcán	Se atendieron 45 productores de la asociación de ADESI donde se les mostro las diferentes tecnologías principalmente granos básicos.
	San Jerónimo	Baja Verapaz	San Jerónimo	Se tuvo la visita de agricultores y se les brindo información sobre los cultivos de maíz, frijol y yuca
	San José La Máquina	Suchitepéquez	San José La Máquina	Se atendieron agricultores y estudiantes de diferentes localidades

Fuente: Elaboración propia, con información del Programa de Validación y Transferencia de Tecnología. Mayo a agosto 2026.

Como se indicó en párrafos anteriores, las personas a atender en esta actividad presupuestaria se conforman también por las que reciben publicaciones agrotecnológicas.

Esta meta es ejecutada por la Unidad de Divulgación, cuya sede es oficinas centrales de ICTA, ubicadas en Villa Nueva, Guatemala, por lo que su registro se realiza desde este centro de costo.

En el segundo cuatrimestre del 2026, se entregó material impreso a las personas o agricultores interesados en conocer las tecnologías generadas por el ICTA, quienes manifestaron provenir de los departamentos y municipios que se describen a continuación:



Tabla 15. Personas beneficiadas con publicaciones agrotecnológicas, Departamento y municipio. Ejecución mayo a agosto del 2026

Departamento/Municipio	Ejecutado en el cuatrimestre
Baja Verapaz	100
San Jerónimo	100
Chimaltenango	73
Chimaltenango	73
Chiquimula	156
Chiquimula	156
El Progreso	500
El Progreso	500
Guatemala	243
Guatemala	243
Huehuetenango	560
Huehuetenango	560
Izabal	541
Los Amates	541
Jutiapa	1,046
Jutiapa	1,046
Quetzaltenango	430
Olintepeque	430
Suchitepéquez	1,060
San José La Máquina	1,060
Zacapa	330
Estanzuela	330
Total, general	5,039

Fuente: Elaboración propia, con información de la Unidad de Divulgación. Mayo a agosto 2026.

Tabla 16. Personas beneficiadas con publicaciones agrotecnológicas, por sexo, edad y etnia. Ejecución mayo a agosto del 2026

Personas beneficiadas con publicaciones agrotecnológicas	BENEFICIARIOS															
	Sexo		Edad				Etnia				Personas, entidades, empresas privadas beneficiarias del servicio					
	Mujer	Hombre	0-12	13-29	30-59	60 y más	Maya	Xinca	Garífuna	Otros	Extensionista		Asociación	ONG	Empresa privada	Otros
			Niñez	Juventud	Adultos	3a. Edad					MAGA	Otra entidad				
5,039	1,848	3,191	0	1,141	3,678	220	331	0	41	4,667	26	1,280	0	41	1,111	2,581
	37%	63%	0%	23%	73%	4%	7%	0%	1%	93%	1%	25%	0%	1%	22%	51%

Fuente: Elaboración propia, con información de la Unidad de Divulgación. Mayo a agosto 2026.

En el cuadro anterior se observa mayor participación de hombres, adultos y jóvenes, de etnia mestiza.

Recibieron publicaciones agrotecnológicas 26 extensionistas del MAGA y 1,280 de otras entidades, 1,111 representantes de empresas privadas y 2,581 agricultores independientes.

Tabla 17. Pertenencia sociolingüística de las personas que recibieron publicaciones agrotecnológicas. Ejecución mayo a agosto del 2026

Código *	Comunidad lingüística	SUMA	%
10	K'iche'	48	0.95%
12	Mam	87	1.73%
15	Poqomchi'	9	0.18%
17	Q'eqchi'	30	0.60%
25	Español	4,865	96.55%
	SUMA	5,039	

Fuente: Elaboración propia, con información de la Unidad de Divulgación. Mayo a agosto 2026

Para el segundo cuatrimestre las publicaciones agrotecnológicas recibidas por agricultores y extensionistas fueron las siguientes: Trifoliales: ICTA Compuesto Blanco, ICTA Don Marshall, ICTA San Marceño, ICTA B 15, ICTA B 7, ICTA Grano de Oro, Rosa de jamaica, ICTA Patriarca, ICTA Ligero, ICTA Hunapú, ICTA Labor Ovalle, Camote biofortificado ICTA Dorado e ICTA Pacífico, Maíz ICTA Suprema, variedad de arroz ICTA Robusta, variedad de sorgo ICTA Rendidor, híbrido de maíz ICTA HB-17, ICTA Suprema, ICTA Altiplano, ICTA TAHUA; y manuales: Guía del maíz, manual de



compost y manual de lombricompost. Recetario de cocina de hortalizas nativas y Manual de producción de maíz certificado (0-1400 msnm).

1.1.5. Actividad presupuestaria servicios técnicos agrícolas

Dentro de las funciones que tiene el programa de producción y tecnología de semillas está la de brindar servicios de asistencia técnica y acondicionamiento de semillas al agricultor y semilleristas que lo demanden.

El acondicionamiento de semillas es un servicio que brinda al ICTA para asegurar que la semilla entregada al agricultor haya pasado por procesos de limpieza, clasificación y tratamiento que garantizan un alto porcentaje de germinación.

De acuerdo con lo establecido en las bases de gestión por resultados, para la actividad presupuestaria mencionada, en la siguiente tabla, se refleja lo ejecutado de meta física y financiera, de mayo a agosto del 2026.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Tabla 18. Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleristas y agricultores. Ejecución física y financiera de mayo a agosto del 2026

Presupuesto	Programa presupuestario	Generación, validación y promoción de tecnología agrícola
	Actividad presupuestaria	Servicios técnicos agrícolas
	Inicial anual	Q595,492.00
	Vigente anual	Q 2,868,266.00
	Ejecutado del cuatrimestre	Q 316,097.16
	% de ejecución	11.02%
Productos institucionales	Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleristas y agricultores	
	Unidad de medida	Tonelada métrica
	Meta inicial anual	400
	Meta vigente anual	370
	Avance físico del producto del cuatrimestre (dato absoluto)	90
	% de avance del cuatrimestre	24.32%
Subproductos institucionales	Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleristas y agricultores	
	Unidad de medida	Tonelada métrica
	Meta Inicial anual	400
	Meta vigente anual	370
	Avance físico del subproducto	90
	% de avance	24.32%
Indicador(es) de producción institucional	Nombre	Tasa de toneladas métricas acondicionadas
	Fórmula	Toneladas métricas programadas/toneladas métricas producidas año base
	Meta	370
	Avance	24.32%

Fuente: Elaboración propia datos de Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, SIGES y controles internos ICTA, al 31/08/2026



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

De mayo a agosto de 2026, el monto total de presupuesto ejecutado es de Q316,097.16, que representa el 24.81%.

Resultados

El acondicionamiento de semillas en el ICTA es un proceso de postcosecha que transforma un lote de granos en semilla de alta calidad mediante limpieza, selección, clasificación, tratamiento y envasado.

Para el ejercicio fiscal 2026 se estableció una meta original de 400 toneladas métricas de semilla procesada, la misma que fue disminuida a 370, con la autorización de la Junta Directiva, debido a la reducción de producción de semilla por parte de ICTA.

De la ampliación presupuestaria recibida, la asignación para la actividad Servicios técnicos agrícolas en beneficios de semilleristas y agricultores, será destinada en su mayor parte a mantenimiento y reparación de la Planta Procesadora de Semillas, compra de bolsas para envasado de semillas procesadas e insecticidas, fumigantes y similares.

Los resultados directos de utilizar el servicio se traducen en los siguientes beneficios para la producción agrícola:

- Maximización de la germinación. El proceso asegura que la semilla tenga un alto vigor fisiológico. En pruebas de laboratorio, semillas acondicionadas por el ICTA han superado el 92% de germinación.
- Pureza física y sanitaria. Se elimina la presencia de malezas, basura y granos dañados. Además, el tratamiento protege la semilla contra plagas y enfermedades que podrían dañarla durante el almacenamiento o los primeros días tras la siembra.
- Uniformidad en el cultivo. Al clasificar las semillas por tamaño y peso, se logra una emergencia homogénea de las plantas en el campo. Esto facilita la cosecha mecánica y optimiza el uso de espacio.
- Incremento del rendimiento. El uso de lotes acondicionados reduce la necesidad de resiembra (por fallas de germinación) y asegura que cada planta sembrada sea productiva, impactando directamente en la productividad final del agricultor.
- Acceso para productores locales. El ICTA ofrece este servicio a semilleristas y agricultores que no cuentan con infraestructura propia, permitiéndoles comercializar o sembrar productos que cumplen con estándares internacionales de calidad.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas *Investigación para el desarrollo agrícola*

Este servicio es operado principalmente en la planta de acondicionamiento de semillas ubicada en Bárcena, Villa Nueva, la cual funciona desde 1980 como pilar de la estrategia de semillas mejoradas en Guatemala.

Para el segundo cuatrimestre del 2026 se procesaron 90 toneladas métricas de semilla botánica, que corresponden al 24.32% de la meta total vigente; una parte de ellas pertenece a semilleristas y otra corresponde a la semilla producida por el ICTA, que ha sido procesada, previo a ser almacenada para la disponibilidad de venta y la investigación, según su categoría.

1.2. Presupuesto vinculado a Seguridad Alimentaria y Nutricional

En diciembre de 2022, el CONASAN aprobó la POLSAN, con base en el Artículo 15 literal b) de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), la cual desarrolla los planteamientos estratégicos para un periodo de quince años (2022-2037) de las intervenciones, programas y proyectos que promueven de forma articulada y coordinada la SAN.

Posteriormente, se formuló y autorizó el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2023-2032, que permite hacer operativa la POLSAN 2022-2037 y fortalecer la planificación estratégica y operativa de las principales instituciones públicas responsables y corresponsables de ejecutar intervenciones que aportan a los resultados definidos en la política pública mencionada.

La elaboración del PESAN 2023-2032, implicó el desarrollo de un proceso técnico y metodológico para analizar y buscar evidencias sobre la red de causalidad de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), la homologación de los términos de la SAN, la identificación de resultados estratégicos, intermedios e inmediatos; así mismo se llevó a cabo un proceso de consulta, validación y recolección de información proveniente de las instituciones que forman parte del SINASAN y que están vinculadas al Plan Operativo Anual de SAN (POASAN), en donde el ICTA forma parte de estas instituciones.

Según análisis realizado por la SESAN, en la tabla siguiente, se visualiza como el ICTA vincula su estructura programática y de producción al modelo lógico del PESAN 2023-2032.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

Tabla 19. Productos y resultados del ICTA vinculados al modelo lógico del PESAN 2023-2032

Intervenciones institucionales			Resultados		
No.	Institución	Productos	Inmediato	Intermedio	Final
16	ICTA	Dirección y coordinación	Para 2032, se incrementa a 14,777 productores agropecuarios que aplican nuevas tecnologías agrícolas, para aumentar la productividad de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos.	Para 2032, se ha incrementado la producción de alimentos de origen animal o vegetal para el consumo local	Para el año 2032, se ha disminuido la prevalencia de subalimentación en la población guatemalteca al 10%. Subalimentación o hambre crónica: Incapacidad de las personas para consumir suficientes alimentos para satisfacer las necesidades de energía alimentaria. (FAO)
17		Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola en beneficio de agricultores			
18		Producción de semillas mejoradas para promoción en beneficio de los agricultores	Para 2032, se incrementa a 782 toneladas métricas la producción anual de semillas mejoradas para aumentar la productividad de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos.		
19		Promoción del uso de tecnología agrícola dirigido a agricultores			
20		Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleristas y agricultores			

Fuente: Elaboración propia según documento del PESAN 2023-2032, páginas 78 y 79

Con base a la información anterior, es importante analizar el marco legal y políticas públicas a las cuales el ICTA se vincula, principalmente con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022-2037 y al Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2023-2032, que según la siguiente tabla, los productos y resultados planificados en el PEI 2021-2032, POM 2026-2030 y POA 2026, contribuirán, para el año 2032, a disminuir la prevalencia de subalimentación en la población guatemalteca al 10%.

Tabla 20. Presupuesto vinculado a Seguridad Alimentaria y Nutricional. Ejecución física y financiera mayo a agosto del 2026

	Productos y subproductos	Unidad de medida	Metas de mayo a agosto 2026					
			Físicas			Financieras		
			Vigente	Ejecutado	%	Vigente	Ejecutado	%
Seguridad alimentaria y nutricional	Dirección y coordinación	Documento	15	0	0	37,152,079.00	10,538,853.06	28.37
	Dirección y coordinación	Documento	15	0	0	37,152,079.00	10,538,853.06	28.37
	Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Documento	94	0	0	14,965,741.00	4,098,131.92	27.38
	Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Documento	94	0	0	14,965,741.00	4,098,131.92	27.38
	Semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleros	Tonelada métrica	53	3	5.66	2,705,137.00	768,123.48	28.39
	Semilla vegetativa producida en beneficio de agricultores y semilleros	Semilla	300,000	132,025	44.01	93,640.00	5,670	6.06
	Semilla botánica, producida en beneficio de agricultores y semilleros	Tonelada métrica	53	3	5.66	2,501,762.00	734,853.48	29.37
	Plantas producidas en beneficio de agricultores	Planta	27,500	2,191	7.97	109,735.00	27,600.00	25.15
	Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	Personas	23,620	7,912	33.50	4,612,777.00	1,632,687.84	35.39
	Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	Personas	23,620	7,912	33.50	4,151,311.00	1,557,868.20	37.53
	Publicaciones agrotecnológicas en beneficio de personas	Documento	12,500	5,039	40.31	461,466.00	74,819.64	16.21
	Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleros y agricultores	Tonelada métrica	370	90	24.32	2,868,266.00	316,097.16	11.02
	Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleros y agricultores	Tonelada métrica	370	90	24.32	2,868,266.00	316,097.16	11.02
Total, presupuesto vinculado al POASAN 2026						62,304,000.00	17,353,893.46	27.85

Fuente: Elaboración propia datos de Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, SIGES y controles internos ICTA, al 31/08/2026

Como se aprecia en el cuadro anterior, se ejecutaron las metas físicas y financieras de conformidad con disponibilidad financiera en el segundo cuatrimestre del 2026, los porcentajes se estiman normales de conformidad con lo planificado y en relación directa con el ciclo natural de los cultivos. Lo ejecutado representó un 27.85% en promedio del presupuesto total asignado.

1.3. Presupuesto vinculado al Plan de la Lucha Contra la Mal Nutrición

En el Plan de la Lucha Contra la Mal Nutrición, se han definido tres tipos de acciones, diseñadas según el momento de implementación por parte de la institucionalidad pública, para dar respuesta a la situación de SAN identificada, según la clasificación que se muestra en la figura No. 1.

Figura 1. Tipos de acciones a implementar en el plan de la lucha contra la malnutrición



Fuente: SESAN según el Plan de la Lucha Contra la Mal Nutrición.

El Sistema Agroalimentario definido en el PLCMN, hace referencia a la suma de intervenciones y acciones regulares que promueven la seguridad alimentaria y nutricional en los hogares que, mediante sus interrelaciones, hacen posible la producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de productos que se originan de la actividad agrícola, pecuaria, forestal y pesquera. Un Sistema Alimentario Sostenible (SAS) es un sistema alimentario que ofrece seguridad alimentaria y nutrición para toda la familia, de tal manera que no se comprometan las bases económicas, sociales y ambientales para generar seguridad alimentaria y nutrición para las generaciones futuras (FAO, 2018)26.

Las acciones estratégicas del ICTA están incluidas en los programas regulares, por lo que, la estructura presupuestaria, metas y recursos para su implementación, se muestran en la tabla siguiente.

Tabla 21. Presupuesto vinculado al Plan de la Lucha Contra la Mal Nutrición. Ejecución física y financiera mayo a agosto del 2026

Productos y subproductos	Unidad de medida	Metas de mayo a agosto 2026					
		Físicas			Financieras		
		Vigente	Ejecutado	%	Vigente	Ejecutado	%
Semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleristas	Tonelada métrica	53	3	5.66	2,705,137.00	768,123.48	28.39
Semilla vegetativa producida en beneficio de agricultores y semilleristas	Semilla	300,000	132,025	44.01	93,640.00	5,670	6.06
Semilla botánica, producida en beneficio de agricultores y semilleristas	Tonelada métrica	53	3	5.66	2,501,762.00	734,853.48	29.37
Plantas producidas en beneficio de agricultores	Planta	27,500	2,191	7.97	109,735.00	27,600.00	25.15
Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	Personas	23,620	7,912	33.5	4,612,777.00	1,632,687.84	35.39
Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	Personas	23,620	7,912	33.5	4,151,311.00	1,557,868.20	37.53
Total, presupuesto vinculado al PLCMN 2026					7,317,914.00	2,400,811.32	33%

Fuente: Elaboración propia datos de Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, SIGES y controles internos ICTA, al 31/08/2026

El ICTA tiene vinculado dos productos y cuatro subproductos al Plan de la Lucha Contra la Mal Nutrición, los cuales se visualizan en la tabla anterior y se identifica la ejecución física y financiera que tuvo en este segundo cuatrimestre del 2026.

En la tabla 11, puede apreciarse en la ultima columna, parte de los resultados institucionales vinculados al Plan de la Lucha Contra la Mal Nutrición ejecutados en el segundo cuatrimestre 2026.



2. Análisis presupuestario

Tabla 22. Presupuesto del ICTA con aportes de gobierno, ingresos propios, saldos de caja, de mayo a agosto del 2026, en quetzales

Año	Solicitado GG (Sin techos indicativos)	Acordado JD (Con techos)	Autorizado según Acuerdo Gubernativo	Vigente	Devengado (Percibido)	Ejecutado	Ejecución según lo vigente en %
2026	60,980,000	39,000,000	39,000,000	62,304,000	9,283,664.70	17,353,893.46	27.85

Fuente: Elaboración con información propia y con datos del SICOINDES, mayo a agosto del 2026.

Según datos de la tabla anterior, en la columna solicitado GG, se refleja el presupuesto que la gerencia general solicitó para ejecutar las actividades del PEI 2021-2032 y POA del año 2026. En la columna acordado JD, se visualiza el presupuesto con el techo indicativo asignado y acordado por los miembros de la Junta Directiva; y en la columna autorizado según Acuerdo Gubernativo, lo autorizado por el MAGA y asignado al ICTA, según consta en acuerdo gubernativo No. 227-2025 publicado en el Diario Oficial de Centroamérica.

Lo ejecutado es mayor a lo devengado porque incluye el uso de saldos acumulados de ejercicios anteriores, los cuales no constituyen ingresos nuevos del período, por lo que no aparecen en el monto percibido actual.

La ejecución presupuestaria de mayo a agosto de 2026, entre lo vigente y lo ejecutado reflejó un 27.85%, donde se priorizó el pago de salarios permanentes del personal del ICTA, pago de honorarios, servicios básicos, ejecución de proyectos y otros gastos.

En cumplimiento del Oficio Circular No. 0001-2026 (del 12 de enero de 2026) relativo a los ajustes al presupuesto aprobado para entidades descentralizadas, y atendiendo al Oficio PAF-O-0013-2026 (del 6 de enero de 2026) emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) en el cual se solicitó homologar el presupuesto del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) con dicha cartera, se autorizó una disminución presupuestaria por Q 5,000,000.00 en la fuente de financiamiento 21 (Ingresos tributarios IVA-PAZ), según el Acuerdo Gubernativo No. 79-2026 del 19 de mayo de 2026.

Asimismo, considerando la disponibilidad en saldos de caja, se gestionó una ampliación presupuestaria por Q 28,304,000.00, la cual fue aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo No. 86-2026 e ingresada en el sistema el 26 de mayo de 2026.

Tabla 23. Ejecución del presupuesto de ingresos, de mayo a agosto del 2026, en quetzales

FF.	Descripción	Asignado	Vigente	Percibido
31	Venta de insumos agrícolas	1,158,431.00	1,158,431.00	274,310.05
31	Servicios agropecuarios	688,600.00	688,600.00	79,947.39
31	Por depósitos internos	10,000.00	10,000.00	26,907.26
31	Arrendamientos de tierras y terrenos	1,142,969.00	1,142,969.00	0.00
21	Ingresos tributarios IVA Paz	35,000,000.00	30,000,000.00	8,902,500.00
32	Disminución de caja y bancos	1,000,000.00	29,304,000.00	0.00
TOTAL		39,000,000.00	62,304,000.00	9,283,664.70

Fuente: Reporte No. R00805951.rpt de ejecución presupuestaria de ingresos SICOIN WEB de mayo a agosto del 2026.

De la fuente de financiamiento 21, ingresos Tributarios IVA Paz, que corresponden a aportes de gobierno, se tiene un presupuesto vigente de Q 30,000,000.00, de los cuales se percibió en este cuatrimestre el monto de Q 8,902,500.00, equivalentes a un 29.68% del total anual presupuestado en dicha fuente. De esta cantidad se priorizó para el pago de los salarios del personal permanente del instituto y de honorarios, servicios básicos y otros rubros importantes para funcionamiento.

De la fuente de financiamiento 31, ingresos propios, se estima percibir un total de Q 3,000,000.00 de los cuales se recibieron efectivamente, durante el segundo cuatrimestre, Q 381,164.70, que representan el 12.71% del total anual presupuestado en dicha fuente.

Durante la elaboración del anteproyecto de presupuesto, se estimó un saldo inicial de Q1,000,000.00 para la fuente 32, disminución de caja y bancos de ingresos propios. Sin embargo, derivado de la ampliación presupuestaria del año 2025, dicho saldo se incrementó. Por esta razón se gestionó una ampliación por Q28,304,000.00, alcanzando un monto vigente de Q29,304,000.00. Actualmente, estos fondos se encuentran disponibles en las cuentas bancarias de la Institución para el ejercicio fiscal 2026.

Tabla 24. Ejecución de ingresos, fuente 21, ingresos tributarios IVA Paz, de mayo a agosto del 2026, en quetzales

Fuente	Descripción	Asignado	Vigente	Percibido	Devengado	% Eje
21	Ingresos tributarios IVA Paz	35,000,000	30,000,000	8,902,500	9,841,862	110.55

Fuente: Reporte No. R00804768.rpt de ejecución presupuestaria por fuentes de financiamiento y el reporte R00805951.rpt de ingresos por rubro y fuente de financiamiento, ambos de SICOINDES, mayo a agosto 2026.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Respecto a la fuente 21 Ingresos Tributarios IVA Paz proveniente de la Administración Central, el reporte del Sistema de Contabilidad Integrada refleja que, durante el segundo cuatrimestre de 2026 mayo a agosto, se registró una ejecución de Q 9,841,862.50. Este monto equivale al 110.55 % de los ingresos percibidos en dicho periodo. Este porcentaje refleja que los fondos recibidos fueron insuficientes para cubrir la totalidad de los compromisos gestionados. En consecuencia, existen documentos pendientes de pago y los recursos se han priorizado estrictamente para cubrir salarios, honorarios y servicios básicos, aunque el aporte sigue siendo deficitario."

Tabla 25. Presupuesto solicitado al MAGA y percibido, fuente de financiamiento 21, ingresos tributarios IVA Paz, de mayo a agosto del 2026, en quetzales

Descripción	Mayo	Junio	Julio	Agosto	TOTAL
Solicitado	3,000,000.00	5,600,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	14,600,000.00
Percibido	2,138,750.00	2,463,750.00	2,300,000.00	2,000,000.00	8,902,500.00
Diferencia	-861,250.00	-3,136,250.00	-700,000.00	-1,000,000.00	-5,697,500.00

Fuente: Percibido reporte No. R00805951.rpt de ejecución presupuestaria de ingresos SICOIN WEB al 31 de agosto de 2026.

Durante el período de mayo a agosto, se solicitaron al MAGA aportes por un total de Q14,600,000.00; sin embargo, los recursos efectivamente percibidos ascendieron únicamente a Q8,902,500.00. Esto representa una diferencia de Q5,697,500.00, equivalente a que se recibió el 60.98 % de lo solicitado, mientras que quedó pendiente de percibir el 39.02 %.

La mayor diferencia se presentó en junio, período en el cual se solicitaron Q5,600,000.00 y se percibieron Q2,463,750.00, quedando una diferencia de Q3,136,250.00. Esta diferencia representa aproximadamente el 55.04 % de la brecha total acumulada del período analizado.

En mayo se percibió el 71.29 % de lo solicitado; en junio, el 44.00 %; en julio, el 76.67 %; y en agosto, el 66.67 %. Lo anterior evidencia una variación mensual en el nivel de cumplimiento de los aportes gestionados.

En consecuencia, para efectos de la planificación y seguimiento financiero del ICTA, resulta importante considerar que los montos solicitados al MAGA constituyen recursos gestionados o requeridos, mientras que los montos percibidos representan los recursos efectivamente disponibles, por lo que, las diferencias entre ambos inciden directamente en la disponibilidad financiera, ya que el no contar con lo solicitado ha generado que no se puedan ejecutar los gastos programados.

Tabla 26. Ejecución de ingresos, fuente 31, ingresos propios, de mayo a agosto del 2026, en quetzales

Fuente	Descripción	Asignado	Vigente	Percibido	Devengado	% Ejecución
--------	-------------	----------	---------	-----------	-----------	----------------

31	Ingresos propios	3,000,000	3,000,000	381,164	832,880	12.71
----	------------------	-----------	-----------	---------	---------	-------

Fuente: Percibido reporte No. R00805951.rpt de ejecución presupuestaria de ingresos SICOIN WEB al 31 de agosto de 2026.

La fuente 31 (Ingresos propios) cuenta con un presupuesto asignado y vigente de Q3,000,000.00, sin modificaciones durante el período. En términos de recaudación, se han percibido Q 381,164.00, lo que refleja un monto estimado según lo planificado en la generación de ingresos lo que equivale al 12.71% del total previsto.

Sin embargo, en cuanto a la ejecución del gasto, se han devengado Q832,880.00, equivalente al 27.76% del presupuesto vigente, los recursos disponibles se están priorizando para pago de servicios básicos.

La razón del porque lo devengado es mayor al percibido es debido a que en el primer cuatrimestre del año, se recibieron ingresos propios según lo esperado, entre ellos el pago por el arrendamiento de tierras, recurso que ingresó en su totalidad en dicho período. Estos fondos fueron incorporados a la disponibilidad institucional y constituyeron la base financiera que ha permitido cubrir y financiar la totalidad de los gastos y en las operaciones del segundo cuatrimestre.

Durante mayo-agosto los ingresos disminuyen y es algo que se tiene previsto, el recurso principal ya había ingresado y quedado disponible con antelación. Por ello, el monto percibido en este cuatrimestre es menor, mientras que el devengado refleja la ejecución total de gastos que se cubrieron precisamente con esos recursos recibidos oportunamente en el primer cuatrimestre.

Tabla 27. Ejecución de ingresos, fuente 32, Disminución de caja y bancos de ingresos propios, de mayo a agosto del 2026, en quetzales

Fuente	Descripción	Asignado	Vigente	Percibido	Devengado	% Ejecución
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	1,000,000	29,304,000	29,304,000	6,679,150	22.79

Fuente: Percibido datos financieros internos al 31 de agosto de 2026.

La fuente 32 (Disminución de caja y bancos de ingresos propios) presenta un presupuesto asignado de Q 1,000,000 y un vigente de Q 29,304,000. El total de recursos ha sido percibido (Q 29,304,000), lo que indica disponibilidad completa de estos fondos.

En cuanto a su uso, se han devengado Q 6,679,150, lo que representa un 22.79% de ejecución, evidenciando un nivel de ejecución moderado.



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

La baja ejecución registrada en esta fuente obedece principalmente a que la ampliación presupuestaria correspondiente fue aprobada recientemente, contando con muy poco tiempo para su operación y desarrollo. Adicionalmente, existen diferentes eventos y procesos administrativos en trámite, así como, otros gastos que se encuentran en fase de ejecución, los cuales irán reflejándose paulatinamente en los registros.

Se trata de un comportamiento totalmente lógico y normal, tomando en cuenta el corto plazo transcurrido desde su aprobación y considerando que el monto asignado es bastante elevado, por lo que su aplicación requiere tiempos y pasos procedimentales necesarios. Se prevé que en los próximos meses el porcentaje de ejecución aumente de manera considerable a medida que se concluyan los trámites y se formalicen los compromisos respectivos.

Modificaciones Presupuestarias

Cabe destacar que, durante el transcurso del segundo cuatrimestre, no fue necesario efectuar modificaciones ni transferencias presupuestarias internas dentro de un mismo programa. Esto refleja que la ejecución de los recursos se desarrolló de forma normal y manteniendo estables las asignaciones institucionales aprobadas para dicho período.

Disminución presupuestaria

Durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, el presupuesto del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) fue objeto de una disminución por Q 5,000,000.00, autorizada mediante Acuerdo Gubernativo No. 79-2026, de fecha 19 de mayo de 2026.

El ajuste tuvo como propósito homologar el presupuesto del ICTA con el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 40 del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, así como de los lineamientos comunicados mediante el Oficio Circular 001-2026, de fecha 12 de enero de 2026, relacionados con las planillas por jornal y retribuciones a destajo, y el Oficio PAF-O-013-2026 del MAGA.

La modificación representó una reducción de Q5,000,000.00 en la disponibilidad presupuestaria institucional, afectando los grupos de gasto 000, 100, 200 y 400. Por tratarse de una modificación presupuestaria autorizada mediante Acuerdo Gubernativo, la disminución formó parte de los ajustes realizados al presupuesto vigente del ICTA durante el período.

En el análisis de la ejecución presupuestaria del segundo cuatrimestre, esta disminución debe considerarse como un factor que modificó el presupuesto originalmente aprobado, toda vez que redujo la asignación de recursos con respecto a la programación inicial. Asimismo, resulta conveniente diferenciar este ajuste de una



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

disminución en la captación de recursos o en la ejecución del gasto, debido a que corresponde a una modificación presupuestaria formalmente autorizada.

Ampliación Presupuestaria

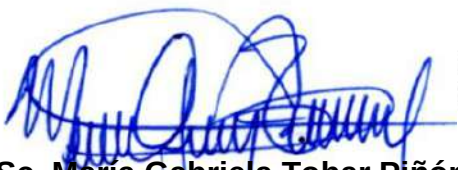
Durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, el presupuesto del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) fue objeto de una ampliación presupuestaria por Q 28,304,000.00, autorizada mediante Acuerdo Gubernativo No. 86-2026, de fecha 26 de mayo de 2026.

La ampliación fue financiada con la fuente 32 y comprendió los grupos de gasto 000, 100, 200, 300 y 400, teniendo como finalidad fortalecer la disponibilidad presupuestaria para atender gastos que se encontraban desfinanciados o que requerían recursos adicionales para su adecuada ejecución.

Entre los principales destinos de los recursos ampliados se contemplaron obligaciones relacionadas con el pago de aguinaldo y cuotas patronales del IGSS y FOPICTA, así como la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional. Asimismo, los recursos permitieron atender necesidades vinculadas con las actividades sustantivas del ICTA, entre ellas la producción de semillas, investigación, promoción y validación, de conformidad con lo programado en el POA 2026.

Adicionalmente, la ampliación contempló recursos para el mantenimiento de la infraestructura institucional y la adquisición de equipo, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones operativas y de las capacidades institucionales.

En consecuencia, la ampliación de Q 28,304,000.00 incrementó de manera significativa el presupuesto disponible del ICTA durante el segundo cuatrimestre, permitiendo incorporar recursos para atender obligaciones y necesidades institucionales que no contaban con el financiamiento suficiente en el presupuesto originalmente aprobado.


MSc. María Gabriela Tobar Piñón
Gerente General ICTA





Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas *Investigación para el desarrollo agrícola*

3. Reporte de SIPLAN 2026

3.1. Reporte de SIPLAN sobre ejecución de metas físicas y financieras para productos y subproductos del POA 2026

Fecha: 01/01/2026
 Página: 1 de 4

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN- Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2.026

Institución: INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS

ICTA

Productos vinculados a RI/PGG 2024-2028

Eje estratégico:

4-LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y LA MALNUTRICIÓN

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	No. Reprogramados	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
Semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleros	Tonelada métrica	Física	108.00	2	53.00	Ejecución física	1	0	2	0	3.00	5.66	34.00	64.15	31.48
		Financiera	2,767,886.00	9	2,705,137.00	Ejecución financiera	102,568.3	289,261.27	227,100.8	149,193.11	768,123.48	28.39	1,283,734.34	47.46	45.38
Semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleros	Tonelada métrica	Física	108.00	2	53.00	Ejecución física	1	0	2	0	3.00	5.66	34.00	64.15	31.48
		Financiera	2,536,351.00	3	2,501,762.00	Ejecución financiera	90,668.3	277,091.27	234,400.8	142,693.11	734,853.48	29.37	1,198,884.34	47.92	47.27
Semilla vegetativa producida en beneficio de agricultores y semilleros	Semilla	Física	300,000.00	2	300,000.00	Ejecución física	16,500	0	78,525	37,000	132,025.00	44.01	132,025.00	44.01	44.01
		Financiera	60,000.00	3	93,040.00	Ejecución financiera	2,700	2,970	0	0	5,670.00	6.09	34,270.00	30.00	57.12
Plantas producidas en beneficio de agricultores	Planta	Física	13,000.00	2	27,500.00	Ejecución física	385	389	1,287	130	2,191.00	7.97	2,582.00	9.39	19.85
		Financiera	171,536.00	3	100,735.00	Ejecución financiera	6,200	9,200	2,700	6,500	27,600.00	25.15	60,600.00	46.11	29.50



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Fecha: 01/01/2026
Página: 2 de 4

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2,026

Institución: INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS

ICTA

Eje estratégico: 4-LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y LA MALNUTRICIÓN

acción estratégica:

Resultado institucional Para el 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Nº Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Documento	Física	96.00	2	94.00	Ejecución física	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	9,294,228.00	3	14,965,741.00	Ejecución financiera	536,758.57	1,495,405.51	1,337,668.77	728,299.07	4,098,131.92	27.38	6,105,627.15	40.80	65.69
Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Documento	Física	96.00	2	94.00	Ejecución física	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	9,294,228.00	3	14,965,741.00	Ejecución financiera	536,758.57	1,495,405.51	1,337,668.77	728,299.07	4,098,131.92	27.38	6,105,627.15	40.80	65.69
Dirección y coordinación	Documento	Física	15.00	2	15.00	Ejecución física	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	23,997,209.00	3	37,152,079.00	Ejecución financiera	1,535,518.82	2,664,767.85	3,852,124.71	2,486,441.68	10,538,853.06	28.37	16,086,411.08	43.30	67.03
Dirección y coordinación	Documento	Física	15.00	2	15.00	Ejecución física	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	23,997,209.00	3	37,152,079.00	Ejecución financiera	1,535,518.82	2,664,767.85	3,852,124.71	2,486,441.68	10,538,853.06	28.37	16,086,411.08	43.30	67.03



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN- Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2,026

Fecha: 01/09/2026
Página: 3 de 4

Institución: INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS

ICTA

Eje estratégico: 4-LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y LA MALNUTRICIÓN

acción estratégica:

Resultado institucional Para el 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleros y agricultores	Tonelada métrica	Física	400.00	2	370.00	Ejecución física	86	4	0	0	90.00	24.32	221.00	59.73	55.25
		Financiera	595,492.00	3	2,868,266.00	Ejecución financiera	113,768.13	78,947.42	80,927.61	42,454	316,097.16	11.02	588,078.56	20.50	98.76
Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleros y agricultores	Tonelada métrica	Física	400.00	1	370.00	Ejecución física	86	4	0	0	90.00	24.32	221.00	59.73	55.25
		Financiera	595,492.00	3	2,868,266.00	Ejecución financiera	113,768.13	78,947.42	80,927.61	42,454	316,097.16	11.02	588,078.56	20.50	98.76

Eje estratégico: 6-AVANZANDO PARA DISMINUIR LA BRECHA DIGITAL CON TECNOLOGÍA DE INNOVACIÓN

acción estratégica:

Resultado institucional Para el 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	Persona	Física	14,850.00	2	23,620.00	Ejecución física	664	2,045	2,549	2,654	7,912.00	33.50	8,229.00	34.84	55.41
		Financiera	2,345,185.00	6	4,612,777.00	Ejecución financiera	150,857.9	999,597.12	299,150.36	183,082.46	1,632,687.84	35.39	2,190,681.69	47.49	93.41



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Investigación para el desarrollo agrícola

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Segundo Cuatrimestre 2,026

Fecha: 01/09/2026
Página: 4 de 4

Institución: INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS

ICTA

Eje estratégico:

6-AVANZANDO PARA DISMINUIR LA BRECHA DIGITAL CON TECNOLOGÍA DE INNOVACIÓN

acción estratégica:

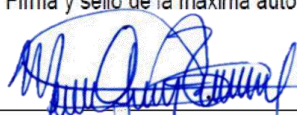
Resultado institucional

Para el 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Nº. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 2do cuatrimestre					% 2do cuatrimestre	Acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre	% de Avance acumulado al 2do cuatrimestre con metas iniciales
							Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total				
Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	Persona	Física	14,850.00	2	23,620.00	Ejecución física	864	2,045	2,549	2,854	7,912.00	33.50	8,229.00	34.94	55.41
		Financiera	2,045,939.00	3	4,161,311.00	Ejecución financiera	136,115.4	967,854.62	273,611.79	157,286.39	1,557,868.20	37.53	2,088,892.05	49.94	101.12
Publicaciones agrotecnológicas en beneficio de personas	Documento	Física	10,750.00	2	12,500.00	Ejecución física	480	1,592	1,321	1,846	5,039.00	40.31	5,039.00	40.31	48.57
		Financiera	299,246.00	3	461,466.00	Ejecución financiera	11,742.5	11,742.5	25,538.57	25,796.07	74,819.64	16.21	121,786.64	26.39	40.70

Productos vinculados a RE

Firma y sello de la máxima autoridad

f. 

Nombre María Gabriela Tobar Piñón

Gerente General

